

V I S T O S :

Las facultades que confiere la Ley Numero 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones . Lo dispuesto en Ley Numero 18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al Programa de Subsidios al pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas; lo dispuesto en la Ley Numero 19.949 y su Reglamento D.S. Numero 235, ambas del 2004, relativas al Sistema de Proteccion Social denominado Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley Numero 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto Supremo Numero 13, de fecha 18 de Enero de 2016, del Ministerio de Hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2016 y la Resolucion Numero 197, de fecha 08 de Febrero del 2016, de la Intendencia de la Region del Libertador General Bernardo OHiggins, que establece el numero maximo de subsidios a otorgar en la comuna de Santa Cruz y el monto a subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de Agua Potable y servicios de alcantarillados de aguas servidas, por Tramo y Sector (Urbano y Rural).

D E C R E T O :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	TRAMO RSH
70	00001172215-6	1	PEÑA	DURÁN	ELENA ANGÉLICA DEL CARM		1177	01/09/2016		40
70	00001034462-K	2	ROBLES	ROBLES	JUAN ERALDO		1177	01/09/2016		40
70	00001313629-7	3	LÓPEZ	SEGUEL	RAQUEL		1177	01/09/2016		40
70	00001312698-4	4	OLIVOS	VALLEJOS	MARINA DEL CARMEN		1177	01/09/2016		40
70	00001172502-3	5	HERNÁNDEZ	ALCAÍNO	HUMBERTO ARIEL		1177	01/09/2016		40
70	00005014069-5	6	SARAVIA	GONZÁLEZ	JOSÉ CUPERTINO		1177	01/09/2016		60
70	00060052653-7	7	FREDES	SOTO	LAURA IRIS		1177	01/09/2016		60
70	00001499934-5	8	MARTÍNEZ	GONZÁLEZ	JORGE PATRICIO		1177	01/09/2016		70
45	00001124265-0	9	DONOSO	VALDÉS	JOSÉ DANILO		1177	01/09/2016		40
45	00001401458-6	10	MORENO	MORENO	MARÍA MARTHA		1177	01/09/2016		40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


 SECRETARIO
 FERMIN GUTIERREZ RIVAS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 GONZALO GALVEZ VENEROS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GWAC/GGV/MRR/FGR/C/M/PMG
